



Ciudad de México, a 16 de enero de 2024

BRINDA “SALUD EN TU CASA” 140 MIL 584 CONSULTAS Y ATENCIONES GRATUITAS EN 2023

- *Las brigadas atienden a población vulnerable como adultos mayores, con discapacidad, en estado de postración o con enfermedad, que habitan en diversas colonias de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México*
- *Las brigadas están compuestas por especialistas en medicina, enfermería, trabajo social, psicología, fisioterapia, nutrición y odontología*
- *Se brindó información a mil 464 personas en promoción a la salud comunitaria; se realizaron 173 referencias a hospitales; se atendieron a 298 pacientes en cuidados paliativos. Hasta la fecha se tiene un censo domiciliario de 146 mil 401 personas*

La Secretaría de Salud (SEDESA) informa que como parte del programa “Salud en tu Casa”, en el año 2023 se otorgaron 140 mil 584 consultas y atenciones gratuitas de carácter general a la población vulnerable como adultos mayores, con discapacidad, en estado de postración o con enfermedad grave, que habitan en colonias de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Las brigadas de este programa están compuestas por especialistas en medicina, enfermería, trabajo social, psicología, fisioterapia, nutrición y odontología, quienes recorren diariamente toda la ciudad para atender a las personas que no pueden asistir a un centro de salud.

En el mismo año, se llevaron a cabo 143 mil 101 acciones de promoción de la salud; se brindó información a mil 464 personas sobre salud comunitaria; y se otorgaron 14 mil 389 orientaciones.

Asimismo, se ofrecieron 12 mil 115 atenciones a la salud comunitaria; se realizaron 173 referencias a hospitales; y se atendieron a 298 pacientes en cuidados paliativos. Hasta la fecha se tiene un censo domiciliario de 146 mil 401 personas.

En la primera visita que realiza el cuerpo médico con los enfermos, se valora a la persona enferma y se lleva a cabo una evaluación a su cuidador; posteriormente, se capacita a ambos en temas de salud. Se continúa con la atención médica y, en caso de ser necesario, se refiere a un hospital para que sea atendido por un especialista.

Se invita a los habitantes que tengan algún familiar o conocido que requiera ser atendido por los brigadistas de “Salud en tu Casa”, que la persona cuidadora acuda a un Centro de Salud más cercano a su domicilio para solicitar el servicio.

---oo0oo---